	ACTA DE INICIO	Codigo FTC-004
	Fecha de emisión 3-10-2016	version: 02

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GACHETA CUNDINAMARCA
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	CM-110-2026
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE CONSULTORIA
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONCURSO DE MERITOS
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR QUEBRADA GRANDE MUNICIPIO DE GACHETA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONVENIO No. ICCU-391-2025
FECHA SUSCRIPCIÓN :	29 de enero de 2026
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	29 de enero de 2026 - 2026000115
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	CUMPLIMIENTO - ESTABILIDAD DE OBRA
	21-44-101491325
FECHA APROBACION DE GARANTIAS	4 de febrero de 2026
FECHA DE PUBLICACION DEL CONTRATO EN EL SECOP	29 de enero de 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 97.778.127,16
FORMA DE PAGO	La Entidad pagará al Consultor el valor del Contrato en pagos parciales mensuales de acuerdo con la ejecución del Contrato hasta el noventa por ciento (90 %) de su monto de acuerdo a actas mensuales de recibo parcial de obra ejecutada, (pago por avance físico de la obra) en la misma proporción de los trabajos de obra los cuales deberán contar con el visto bueno de la Interventoría, e informe técnico de avance de obra. 2. Un (1) último pago por el 10% del valor del contrato al CONTRATISTA PARA EL MOMENTO DE LA LIQUIDACIÓN. El pago al Consultor se efectuará dentro de los (10) días hábiles siguientes a la presentación de la factura y visto bueno por parte del supervisor designado donde conste el recibo a satisfacción de las actividades, acompañada del acta de recibo y de la certificación de encontrarse el Consultor al día en el pago de aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
PLAZO DE EJECUCION	SIETE (7) MESES
FECHA INICIO:	4 de febrero de 2026
FECHA TERMINACION:	3 de septiembre de 2026
INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	KAREN DANIELA DUARTE MORENO
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO ECOLÓGICO Y AMBIENTAL S.A.S
NIT	901.154.562-7
REPRESENTANTE LEGAL	Yarid Marcela Rodríguez Urrego
C.C	1.074.419.191

ACTA DE INICIACIÓN

En el municipio de Gachetá departamento de Cundinamarca, a los **04 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026**

nos reunimos tanto el contratista, como el supervisor del contrato arriba indicado, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato, toda vez que están reunidos los requisitos legales pertinentes, hecho que se ha verificado por parte del supervisor del contrato.

Con la firma de la presente acta, el supervisor arriba indicado acepta la designación de tales funciones de supervisión del contrato que nos ocupa y asume toda la responsabilidad legal frente a las actividades que le competen.

Por tanto el supervisor y el contratista declaramos conocer plenamente las condiciones contractuales, las normas aplicables y las obligaciones que del contrato se derivan; declaramos que el contrato reúne todos los requisitos para su ejecución y con la firma de la presente acta, declaramos dar por iniciada la ejecución del objeto contractual.

OBSERVACIONES:

SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO ECOLÓGICO Y AMBIENTAL S.A.S
901.154.562-7
Yarid Marcela Rodriguez Urrego
C.C 1.074.419.191

KAREN DANIELA DUARTE MORENO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA.

Elaboro: Ing. Luis Fabian Urquijo - Residente de Interventoría - CM-110-2026
Revisó: Laura Daniela Sánchez Romero - PSP-095-2026